



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL (SALTA) 31 DE JULIO DE 2013.

RESOLUCIÓN N°:304-SRT-2013

EXPTE N°:20.281/2013.

VISTO:

El sistema de Promoción Directa de la Carrera Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo de la Asignatura: **DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (MODULO II)**, eleva la Planilla de alumnas promocionadas el 11 de Julio de 2013

Que es necesario emitir resolución al respecto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: DAR POR APROBADA la Asignatura: **“DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (MODULO II)** de la Carrera Profesorado en Letras, que dicta la Sede Regional Tartagal, a las siguientes alumnas promocionadas el 11 de Julio de 2013:

Apellido y Nombre	L.U. N°	Calificación	Fecha de Promoción	Año de Cursado
RODRIGUEZ, ALICIA ARACELLI	6548	Promocionó	11 de Julio de 2013.	2012
FERNANDEZ, CAROLINA ELISABETH	6544	Promocionó	11 de Julio de 2013.	2011

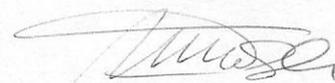
ARTICULO 2°: AGREGAR a la presente, como fundamento académico y administrativo, el informe de promocionalidad elaborado por la docente.

ARTICULO 3°: NOTIFIQUESE a las interesadas, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Comisión Asesora de la Carrera Profesorado en Letras, Dirección Docencia y Alumnos y elévese a Facultad de Humanidades para su convalidación.

rea
PG140-2013AWIN RESPROMOCIONTUCSYLETRAS


Ing. Estela Mari Gómez
SECRETARIA
Sede Regional Tartagal
Universidad Nacional de Salta




Lic. Martha Cristina Barboza
VICE DIRECTORA
Sede Regional Tartagal
Universidad Nacional de Salta